REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

Jubliecs

Faves

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LAS PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA N°.052 DE 2015, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICION DE DOS STENT DE CROMOCOBALTO DE (8X60)".

PROPONENTE	CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACION
MEDTRONIC LATIN AMERICA INC SUCURSAL COLOMBIA NIT: 830.047.312-7			
Carta de presentación de la propuesta.	SI	17-18	
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces.	SI	11-12	
Formulario de manifestación de inhabilidades e incompatibilidades.	SI	21	
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	SI	15	
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	13-14	
Certificado de inscripción en el RUT.	SI	3-6	
Fotocopia de cedula de ciudadanía de representante legal.	SI	16	
Compromiso Anticorrupción.	SI	19-20	
Experiencia.	SI	23-24	

PROPUESTA JURIDICAMENTE HABILILITADA.

FRADY ALEXANDER HERNANDEZ SERNA

Contratista Grupo Gestion Contratos Evaluador Jurídico

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTION CONTRATOS

FECHA: 14 de abril de 2015

EVALUACION ECONÓMICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 052 de 2015

CUYO OBJETO ES: "ADQUISICION DE DOS STENT DE CROMOCOBALTO DE (8X60)"

OFERTAS RECIBIDAS.

No.	OFERENTE	VALOR OFERTA	
1	MEDTRONIC Nit. 830047312-7	\$ 3.800.000	

De conformidad a lo descrito en el Decreto 1510 de 2013 artículo 85, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

OFERENTE MENOR PRECIO EVALUAR: MEDTRONIC Nit. 830047312-7

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 7.1 VERIFICACION ECONOMICA, acápite tercero: "Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias".

NO.	DESCRIPCION DEL "BIEN" O SERVICIO	CANTIDAD REQUERIDA	VALOR UNITARIO EXCLUIDO IVA	VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA	PRECIO REFERENCIA VALOR IVA INCLUIDO	DIFERENCIA
1	STENT EN CROMOCOBALTO 8X60 mm	2	\$1.900.000	\$ 3.800.000	\$ 3.800.000	\$ 0

Verificado el Formulario No. 5 PROPUESTA ECONOMICA y cotejadas las operaciones aritméticas y los precios ofertados, la propuesta presentada por la Firma **CUMPLE** con la propuesta económica, dado que oferta a un precio inferior a los PRECIOS DE REFERENCIA establecidos por el Hospital

Salud – Calidad – Humanización'





Militar Central, siendo el valor real y total de su oferta TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000.00) M/CTE EXCLUIDO IVA,

DOCUMENTOS DE VERIFICACION

REQUISITOS	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACION
Copia Formulario del Registro Único Tributario –RUT-	SI	3-6	
Copia Resolución de Facturación DIAN vigente	SI	7	
FORMULARIO No. 4: DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF	SI	8	
FORMULARIO No. 05: PROPUESTA ECONOMICA –	SI	36	
CERTIFICACIÓN BANCARIA: Original no mayor a 30 días de presentación de la oferta	SI	9	

La oferta presentada por la firma **CUMPLE** con la presentación de la documentación de verificación exigida y se encuentra habilitada para continuar con la evaluación jurídica y técnica

Admr. Pub. MCOLAS MORALES BERMUDEZ

Contratista Grupo Gestión Contratos

Evaluador Económico





12-04-11

Thur

Señor PD Miguel Ángel Obando Jefe Grupo Gestión Contratos Hospital Militar Central

Asunto: EVALUACIÓN TECNICA DE LAS PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA Nº.052 DE 2015.

Respetuosamente me permito informar al Grupo Gestión Contratos que una vez realizada la evaluación técnica por parte del doctor LUIS FERNANDO GARCIA especialista en cirugía vascular y angiología a la empresa **MEDTRONIC** con NIT830.047.312-7, informando que cumple técnicamente con lo establecido en la invitación publica de la Mínima Cuantía 052- de 2015, cuyo objeto es: "**ADQUISICION DE DOS STENT DE CROMOCOBALTO DE (8X60)**".

Lo anterior para su conocimiento y trámites correspondientes.

Cr Médico Man Carlos Luque Jefe Unidad Clínico Quirúrgica

Salud – Calidad – Humanización "



